

P. 37.579.-

P 8740-122

146428

REVISIÓN I

MAR 1969

Memoria descriptiva



para solicitar **MODELO DE UTILIDAD** por 20 años

a nombre de **A.B. AKERLUND & RAUSING**

entidad / ~~nacionalidad~~ sueca

con domicilio en **Fack Lund 1, Suecia**

por: **"UN DISPOSITIVO DE CAJA DESTINADO A CONTENER UN ROLLO DE MATERIAL EN FORMA DE BANDA" (Clase Internacional B65d)**

11.4.69



5 El presente invento se refiere a una caja para contener un rollo de un material en forma de banda y que comprende cuatro paredes laterales que forman un manguito, las cuales están sujetadas entre sí por una zona de unión y unas aletas que cierran los extremos.

10 La caja según el invento se caracteriza porque la pared lateral a cuyo lado interno está unida la zona de unión, está dividido por una tira desgarrable longitudinal en dos partes longitudinales, y porque la zona de unión está destinada a servir como un filo cortante al estar únicamente unida a una de dichas partes y sobresalir sobre esta parte hacia dentro debajo de la tira rasgable y posiblemente también hacia dentro debajo de la segunda de las dos partes longitudinales.

15 El invento proporciona una estructura de caja muy sencilla provista de un filo cortante, que está completamente cerrada hasta que se ha quitado dicha tira rasgable.

20 Otros objetos y ventajas del invento serán evidentes de los dibujos adjuntos que muestran una realización preferida del objeto del invento.

En los dibujos, la figura 1 es una vista en planta de una pieza elemental aplastada, para una caja según el invento.

25 La figura 2 es una vista en perspectiva de la misma caja antes de haber sido cerrada completamente.

La figura 3 es una vista en perspectiva de una caja completamente cerrada que acaba de empezar a abrirse.

30 La figura 4, finalmente es una vista en perspec-

30 MAY 1959
III 512 01

tiva de una caja completamente abierta con un rollo de material colocado dentro de la misma.

5 Como mejor se representa en la figura 1, la caja según el invento consiste en cuatro paredes laterales 1, 2, 3 y 4. Estas paredes laterales están sujetadas entre sí por una zona de unión 5. El borde libre externo 6 de la zona de unión 5 está dentado en el ejemplo representado, para que sirva eficazmente como borde de desgarre.

10 La pared lateral 1 está dividida por una tira desgarrable longitudinal 7 en dos partes longitudinales 8 y 9. Dicha tira 7 la proporcionan cuatro líneas marcadas 10 a 13, las cuales no penetran completamente en el material. Las dos líneas marcadas intermedias 12 y 13 están formadas en el interior de la caja, mientras que las líneas externas 10 y 11 están formadas en el exterior de la caja. La tira de desgarre 7 termina en una lengüeta completamente suelta 14 que es de agarre fácil.

15 En los extremos las paredes laterales 1 a 4 están definidas por unas aletas 15 a 22 que cierran los extremos. Las aletas 15 y 19 están separadas de la parte longitudinal 8 y la tira desgarrable 7 por las ranuras 23 y 24. La zona de unión 5, la cual está preferentemente reforzada en su interior por un recubrimiento de plástico duro, está únicamente unida a la parte longitudinal 8. Cuando ha tenido lugar esta unión se obtiene la forma representada en la figura 2. Como aparece de la figura 25 3, las aletas 15 a 22, que cierran los extremos, están entonces plegadas hacia dentro.

30 Cuando ha de abrirse la caja, como se representa



en la figura 3, se agarra la lengüeta 14 y se arranca la tira desgarrable 7.

Debido a las ranuras extremas 23 y 24 la zona de unión 5 está entonces completamente expuesta junto con la parte longitudinal 8. En sus extremos la zona de unión 5 está separada de la pared lateral por las cortas ranuras 25. Estas se extienden hacia dentro hasta estar a nivel con las líneas marcadas transversalmente 26 a 29. Las dos líneas 26 y 29 que están provistas más cerca de los extremos están formadas en el exterior de la caja, mientras que las dos líneas marcadas intermedias 26 y 28 están provistas en el interior de la caja.

Cuando, después de haber sido quitada la tira desgarrable 7, son levantadas la zona de unión 5 y la parte longitudinal 8, como se representa en la figura 4, el material de la caja entre las ranuras 26 y 27 así como entre 28 y 29 está desgarrado. Esto proporciona dos zonas de apoyo 30 y 31 que sirven para retener el rollo de material 32 colocado en la caja. El material de este rollo 32 puede ser ahora fácilmente sacado y rasgado contra el borde.

Cuando se ha cogido la longitud deseada de material, el borde dentado 6 puede ser introducido dentro de la parte longitudinal 9. Como consecuencia de esto la caja está cerrada una vez más. El número de referencia 33 designa una tira dura de plástico unida al interior de la zona de unión 5 para reforzar el filo cortante 6.

El invento no está, por supuesto, restringido a la realización representada y descrita anteriormente sino que puede ser variado dentro del alcance de las rei-

30 MAY 1969

vindicaciones siguientes: Así, las líneas marcadas que están desplazadas lateralmente en pares desde ambos lados del material puede ser cambiadas por líneas perforadas. En tal caso dos líneas marcadas contiguas son sustituidas por una sola línea perforada. Alternativamente, sólo una de dos líneas marcadas contiguas puede ser reemplazada por una línea perforada, en cuyo caso se obtiene aproximadamente el mismo desgarré que cuando se usan dos líneas marcadas. Además, la forma de las diversas aletas puede, por supuesto ser variada sin exceder el alcance del invento.

5

10

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Suecia el día 10 de Febrero de 1.967, bajo el número 1861/1967, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15

- REIVINDICACIONES -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

20

12.- Un dispositivo de caja destinado a contener un rollo de material en forma de banda y que comprende cuatro paredes laterales que forman un manguito y que

11.4.69

30 MAY 1969
817 01

están sujetadas entre sí por una zona de unión así como por unas aletas que cierran los extremos, en la cual, dicha pared, a cuyo interior está unida la zona de unión, está dividida por una tira desgarrable longitudinal en dos partes longitudinales, y en la cual la zona de unión está destinada a servir como un filo cortante, al estar únicamente unida a una de las partes internas y sobresalir sobre dicha parte hacia dentro debajo de la tira desgarrable y posiblemente también hacia dentro debajo de la segunda de las partes longitudinales.

28.- Un dispositivo de caja según se reivindica en la reivindicación 1, en el cual la zona de unión y la parte longitudinal unida a la misma está hendida por cortas ranuras en cada extremo de su borde lateral longitudinal común, que forma un borde de esquina en la caja, estando provista la pared lateral contigua de ranuras transversales, perforaciones o similares frente al punto extremo interior de las ranuras cortas.

32.- Un dispositivo de caja según se reivindica en la reivindicación 2, en el cual dichas ranuras transversales o similares consisten en líneas marcadas provistas en ambos lados del material pero que no penetran en el material completamente, estando dichas líneas desplazadas ligeramente en sentido lateral, en relación mutua.

42.- Un dispositivo de caja según se reivindica en la reivindicación 1, en el cual dicha tira desgarrable está definida a lo largo de sus bordes longitudinales por líneas marcadas, provistas en ambos lados del material pero que no penetran completamente en el material, estando dichas líneas ligeramente desplazadas, lateralmente,

20 MAY 1969

en relación mútua, estando provistas las dos líneas inter-
medias en el interior de la caja, mientras que las dos lí-
neas externas están provistas en el exterior de la caja.

5

59.- Un dispositivo de caja según se reivindica
en cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el
cual la parte longitudinal a la que está unida la zona de
unión está separada de las aletas que cierran los extre-
mos, situadas en su extremo, por medio de unas ranuras
transversales que se extienden hacia dentro hasta y más
allá de la parte más grande de la tira desgarrable.

10

69.- Un dispositivo de caja según se reivindica
en cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el
cual el borde libre de la zona de unión está dentado.

15

72.- Un dispositivo de caja según se reivindica
en cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el
cual la zona de unión está reforzada en su interior por
una caja de plástico duro unida a la misma.

20

82.- Un dispositivo de caja destinado a conte-
ner un rollo de material en forma de banda.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-
tecede, representado en los dibujos que se acompañan y
con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a
máquina por una sola cara.

Madrid,

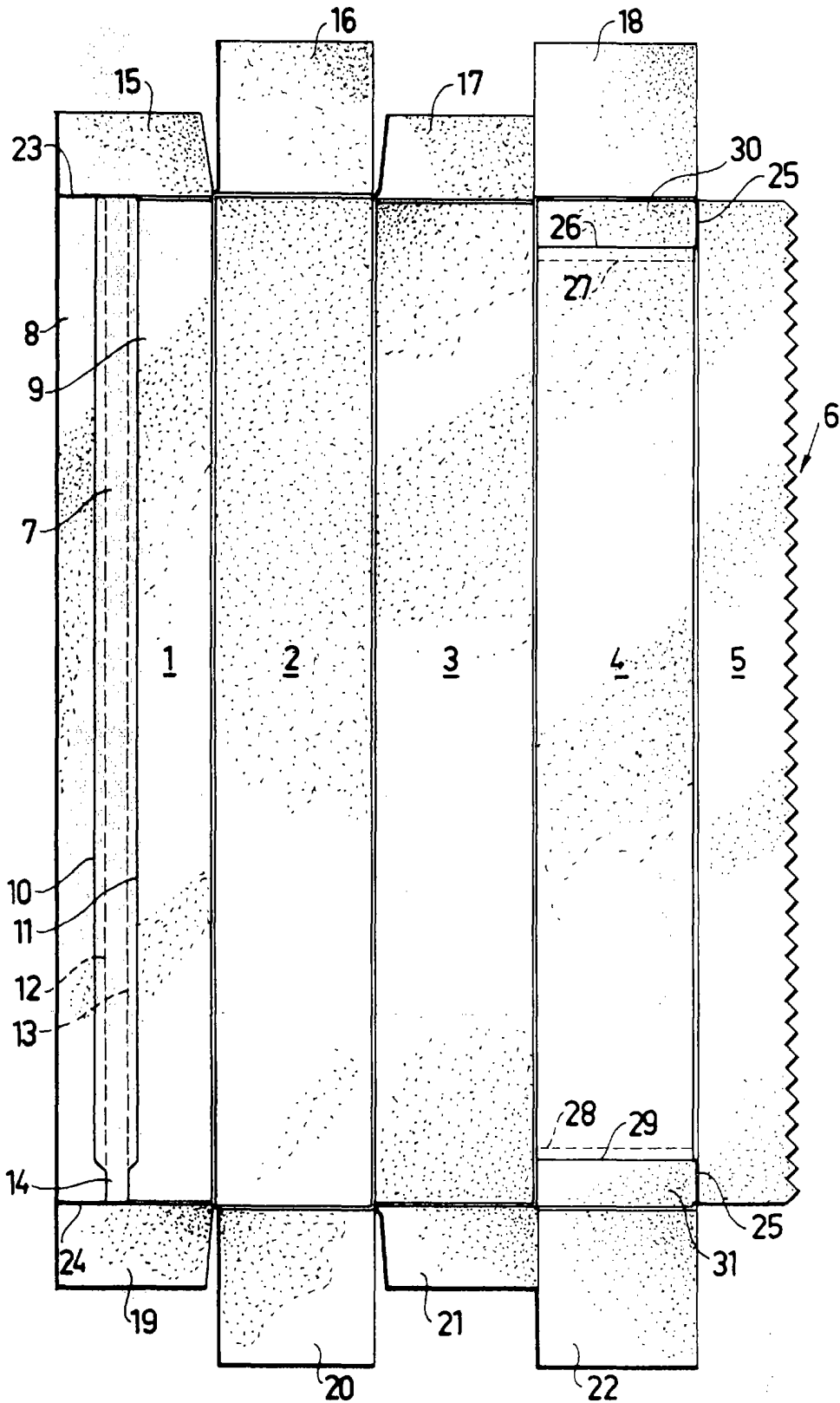
P.A.

Antonio de Elcabo

de Elcabo



Fig.1



Handwritten signature or initials in the bottom right corner.



Fig.2

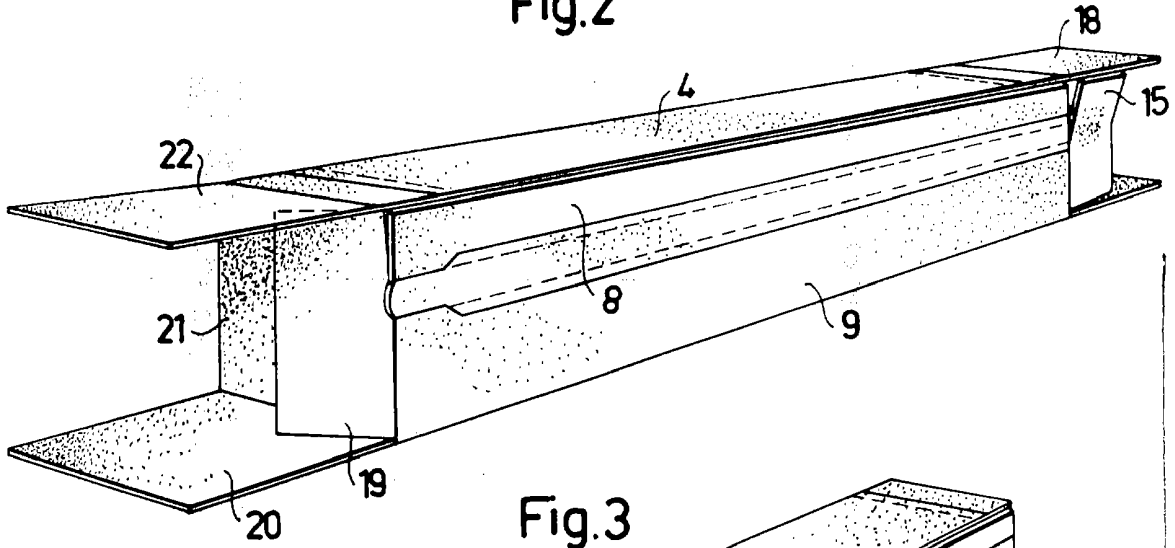


Fig.3

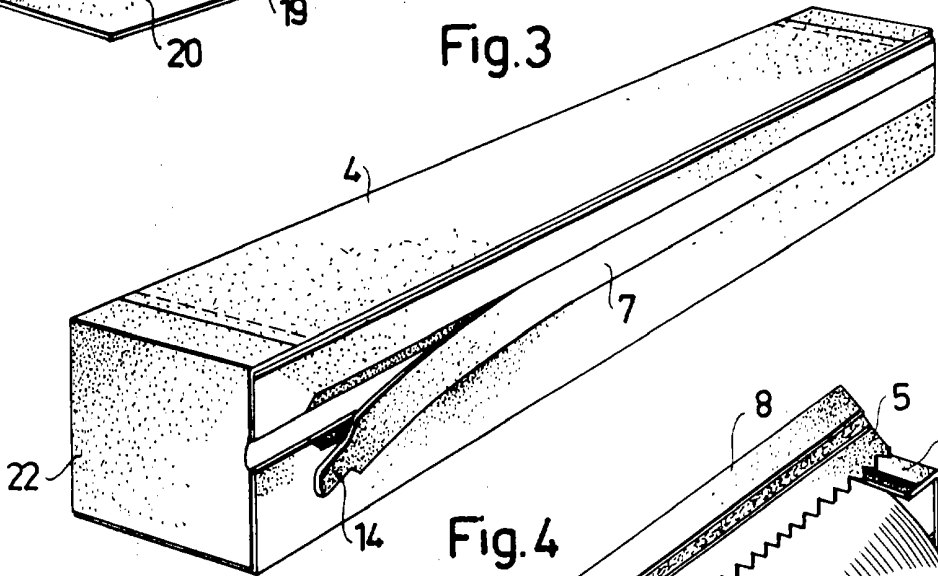


Fig.4

